estendentification desire

equitorio se depulles.

trap statingarb

Authorities and a construction of the state Alseep.

CATÓLICO POPULAR

CORREOS.

PERMIT

are extroduct origins of adopt to

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 t. Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia. Juéves 5t. Valencia. Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lúnes 7 m. Valencia.-8 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.- Juéves 7 manana Mahon 10 12, m. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor à Palma y La Puebla à las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla à Palma à las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla à Manacor à las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La fiesta de los apóstoles san Felipe y Santiago.

San Jeremias, profeta, en Egipto.

San Andéolo, subdiácono, en Francia, territorio de Vivarets, á quien había enviado san Policarpo con otros desde el Oriente á Francia á predicar el Evangelio; y en tiempo del emperador Severo fué apaleado con varas espinosas; y por último consumó el martirio habiéndole partido la cabeza en cuatro partes en forma de cruz con una espada de madera.

Los santos mártires Orencio y Paciencia, en

Huesca, ciudad de España.

El martirio de san Segismundo, rey en Borgoña, en Lyon.

San Amador, obispo, y confesor, en Auxerre.

San Orencio, obispo, en Ausché.

San Asafo, obispo, y santa Walburga, vírgen, en Inglaterra.

Santa Grata, viuda, en Bérgamo. San Pelegrin, del Orden de los Siervos de la

Beata Virgen María en Forli.

CULTOS.—Mañana mártes.—En la Concepcion empezarán Cuarenta Horas en honra del Santo Cristo del Nogal, siendo la exposicion á las siete, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde á las seis, el ejercicio del mes de Mayo consagrado á María, continuacion del quinario y la reserva.

En San Francisco, se celebrará la fiesta del Santo Cristo; á las diez misa mayor y á las once se hará el mes de Maria. - Se puede ganar indulgencia plenaria desde primeras vísperas de hoy hasta puesto el sol de mañana visitando la capilla del Santo Cristo.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

Madrid 25 Abril de 1883.

La supremacia del petróleo como agente revolucionario fue arrebatada muy pronto por la dinamita, que ha dado gallardas muestras de su amor á la libertad, rompiendo los muros de sólidos edificios en que se le había aprisionado y escapando al aire libre con la expansion ruidosa de un corazon que estalla de júbilo.

Pero la dinamita, á pesar de sus expansiones revolucionarias, va á ser relegada á la condicion de elemento reaccionario por otra sustancia más liberal que aquella, sustancia para lo que no habrá ligadura ni valladares posibles, y cuya fuerza explosiva es seis veces mayor que la de la dinamita y no digamos cuántas más que la pólvora y el petróleo,

elementos del antiguo régimen. La nueva sustancia inventada por un químico parisiense, al llamado Mr. Turpín, pues no debe tener pelo de tonto, si se tiene por el summum de la listura el haber inventado la pélvora, se denomina panclastita que vale tanto como todo estalla, es decir, «no hay cosa que me resista.»

La panclastita es un conjunto de sustancias explosivas entre las que figuran la esencia de petróleo, el sulfuro de carbono y el ácido hiponitrico; es un líquido amarillo no congelable, que segun las proporciones en que se mezclen los ingredientes, estalla por percusion o por inflamacion, mediante una chispa eléctrica. Tambien puede usarse sólida empapando con ella una esponja, un corcho, una piedra pomez ó cualquiera otro cuerpo poroso.

Un periódico nihilista de Paris dice hablando de esta nueva sustancia explosiva: «La panclastita matará á la dinamita, y ambas á la Sociedad.»

Pero el progreso de las ciencias químicas no se detendrá en la panclastita, como no se detuvo en la dinamita, y es de esperar que otro nuevo agente revolucionario venga á allanar á la anarquía el camino del triunfo.

Por tales medios viene el progreso á preparar la ruina de la sociedad, convirtiéndose cada adelanto de las ciencias en nuevo paso hacia la anarquía última etapa de la civilizacion moderna, refractaria á la verdad cristiana.

Lo cual prueba que el progreso material sin el moral, el cuerpo sin la direccion del alma, la sociedad humana sin el regimen de la autoridad divina son elementos de retroceso y de barbarie que llegarían á convertir el mundo en una jaula de fieras.

¡Y qué fieras! Los animales con sus medios de defensa; el toro con sus astas, el leon con sus garras, la víbora con su veneno, la serpiente con sus anillos, ¿podrán compararse con este ser racional llamado hombre, entregado á sus malas pasiones y auxiliado para la ejecucion de sus crímenes por las armas de una inteligencia que inventa maravillosos medios de destrucción?

Pero no hay remedio, debemos ir adelante sin reparar en las consecuencias.

Cuando Dios quiere castigar á los hombres comienza por cegarlos, y la historia del mundo nos ofrece innumerables ejemplos de esta verdad, en la decadencia y ruina de los grandes imperios que han pasado con los siglos.

Acampatan los persas á las puertas de Babilonia cuando el rey Baltasar se entretenía en celebrar sacrilegos banquetes en la espléndida mansion de su corte; acampaban los bárbaros á las puertas de Roma cuando los últimos emperadores apuraban las galas de Oriente para embellecer sus palacios y dar mayor explendor á sus fiestas; acampaban en fin los turcos á las puertas de Constantinopla y los príncipes bizantinos se entretenían en disputas académicas con los apologistas católicos, perseguidos por su triunfante sabiduría y en los regocijados espectáculos del circo, convertido tambien en sala de vanidad y sofisteria.

Pasaron los persas, los bárbaros y los turcos sobre las ruinas de asirios, romanos y griegos; pero las leyes de la justicia eterna subsisten inalterables, y á idénticos delitos corresponden idénticas expiaciones.

Los anarquistas, pertrechados con las conquistas del progreso moderno, progreso sin religion, acampan, no ya á las puertas, sino dentro de la sociedad europea, y los hombres poderosos, los príncipes y gobiernos no reparan en la inminencia del peligro, sino que juzgan el meior recurso para conjurarlo al dar rienda suelta á todos los vientos para que se desencadene cuando antes la tempestad que nos amenaza.

Persas, barbaros, turcos, descansad tranquilos sobre vuestros ensangrentados laureles, los anarquistas del siglo XIX se encargarán de continuar vuestra obra, aplicando al mundo, no el hierro de vuestras armas, sino el bálsamo fulminante de la panclastita.

Pocas semanas há que varios padres jesuitas, celosos apóstoles de la verdad cristiana, fueron arrojados de Alicante por una turba de masones, sin que la fuerza de la autoridad civil pudiese contener tan sacrilego desacato.

En cambio el domingo, 15 de los corrientes, se reunieron en una sala de San Isidro numerosos miembros de la Federacion anárquica de Madrid para «protestar de las arbitrariedades que en Andalucía se cometen en las personas de honrrados compañeros, que no tienen más delito que pertenecer á la Federacion regional española», y habiendo sido disuelta la reunion por el delegado de la autoridad, y conducidos los jefes á la cárcel ha resultado lo que verá el que leyere el siguiente suelto de un periódico de la mañana.

«Han sido puestos en libertad, por no resultar

nada contra ellos, los obreros de la federación anárquica, detenidos el domingo pasado. Mientras la cuestion estaba pendiente de lo que resolviera el juzgado, nos hemos abstenido de todo comentario sobre el suceso.

»Ahora que la autoridad judicial declara que no hubo delito, resulta indiscutible que el delegado del gobierno civil se extralimitó, disolviendo sin fundamento alguno una reunion licita y perfectamente legal.

»El Sr. conde de Xiquena, cuya justificacion es notoria. ¿puede admitir como procedimiento válido y justo el que se eluda la libertad de reunión por un capricho ó genialidad de un delegado? ¿Es admisible que sin razon sean conducidos á la cárcel algunos hombres de bien?»

Ahora solo falta que se declare cesante al delegado de la autoridad que se extralimitó disolviendo arbitrariamente una reunión lícita y legal, donde no se trataba más que de protestar contra la persecucion de La Mano Negra. Esta será la última reparacion al daño causado, para que la federacion anárquica no se queje de la conducta del poder público que tanto se complace en respetar sus derechos.

Tambien el Sr. Obispo de Orihuela pidió al Gobierno reparacion del desacato cometido contra los misioneros en Alicante, á ciencia y paciencia de las autoridades civiles de la poblacion; pero el Gobierno ha contestado que no hallaba delito que castigar.

De otro modo tal vez hubieran pasado las cosas si los misioneros de Alicante hubieran sido anarquistas y jesuitas los oradores del salon de San Isidro.

Dolorosas son, nadie podrá negarlo, las desgracias que con tanta frecuencia ocurren á las gimnastas y toreros; pero incomparablemente más lamentables y dolorosas son las que sobrevienen á los pobres jornaleros en el desempeño de su oficio, como la acaecida el mártes último en las obras de la Exposicion de Minería.

Por mala disposicion de un andamio vinieron al suelo treinta obreros, habiendo escapado ileso uno sólo, y los demás quedaron contusos y heridos, unos leves, y otros más ó menos graves.

Es de presumir que de esos treinta obreros la gran mayoría sean padres de familia; de modo que han estado á punto de quedar huérfanos una multitud de niños, víctimas con sus padres, del honrado deber del trabajo.

Ahora bien: ¿por qué la sociedad que se consterna ante la caída de un gimnasta ó corre presurosa á informarse del estado de un torero herido en una corrida, se muestra poco ménos que indiferente ante una desgracia como la del Retiro?

Pero no es la indiferencia del público la que más debemos lamentar, sino la indiferencia de las autoridades; porque la causa primera de la reciente catástrofe, como la de otras parecidas que pasaron y que sucederán, consiste en la deficencia y descuido de las ordenanzas de policía urbana, que deben prever estos accidentes, prescribiendo medios rigurosos de evitarlos, ó por lo ménos, de atenuarlos en cuanto sea posible.

En Madrid se va construyendo cada día con más elevacion y espanta considerar el peligro constante en que están los pobres obreros, encaramados á la punta de un palo sin ningun medio de precaver una caída. Se han ideado varios medios de remediar estos accidentes; pero todos quedan en proyecto y entre tanto las desgracias se repiten, llevando el luto á numerosas familias arrojadas á la indigencia. Si estuviera en manos de la Iglesia el remediar estos males, ya hubiera multiplicado los medios de salvacion, porque donde quiera que ha visto una desgracia que reparar allí ha puesto su mano bienhechora; pero la sociedad moderna no se para en esas pequeces; y si ama á las clases obreras, es como nosotros amamos á las perdices y conejos; nos complacemos en verlo en el asador.

trochisima ontro si y con in iglesin.

Dentro de pocos días se abrirá al culto una hermosa Iglesia en Madrid: la de San Jerónimo del Paso, completamente restaurada por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, bajo la direccion del ar-

quitecto Sr. Repullés.

El origen de este templo se remonta á los tiempos de Enrique IV, pues si bien no se terminó hasta el Reinado de los Reyes Católicos, la primitiva fundacion del convento de Nuestra Señora del Paso en el Puente Verde se debe á aquel monarca, y fué dispuesta para solemnizar las fiestas que se celebraron con motivo de la embajada del duque de Bretaña. En tiempo del mismo monarca se verificó la traslacion al lugar que hoy ocupa, habiéndose terminado la obra en los primeros dias del siglo XVI.

Abandonado desde la exclaustración había llegado á un punto de deterioro indecible, cuando el señor Arzobispo de Toledo lo tomó por su cuenta y á sus expensas ha llevado á cabo la restaucion

deseada.

¡Bendigamos á Dios que nos depara un nuevo templo, cuando tantos desaparecen bajo los golpes

de la Revolucion!

Hojeando hoy las Partidas hemos tropezado con el siguiente párrafo (ley 5.ª, tit. II, part. II) que nos ha aparecido digno de copiarlo aquí para enseñanza de muchos á quienes domina el vicio de la incontinencia de la lengua.

Decía el Rey sabio:

«Ca el mucho fablar face envilescer las palabras, fácele, descubrir las poridades é si el non fuere ome de gran seso, por las sus palabras entenderán los homes la mengua que ha dél. Ca bien así como el cántaro quebrado se conoce por su sueno; otrosí el seso del ome es conocido por la palabra.»

Alfonso X vivió en el siglo XIII... ¿qué hubiera dicho si hubiera alcanzado nuestros tiempos? No hubiera podido decir más: «Ca bien así como el cántaro quebrado se conoce por su sueno: otro sí el seso del ome es conocido por la palabra.»

Conocemos muchos cáutaros quebrados, que para mayor identidad en el símil hasta tienen el

alma de cántaro.

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

LA BATALLA EN ALEMANIA.

erno reparacion del desacato cemendo cantera los

Difícilmente puede darse nada más admirable que el partido del Centro católico de Alemania. Sin fin político alguno, sino con el fin religioso y social de procurar el restablecimiento del reinado de Jesucristo sobre los pueblos, pero sirviéndose para conseguir este fin de todos los medios lícitos y legales, el Centro aleman trabaja sin tregua ni descanso contra todos los enemigos de la Iglesia y en defensa de los intereses religiosos que coloca como debe sobre todos los intereses.

Actualmente está comprometido en tres empresas dignas de su fuerza y de su elevacion de miras.

Es la primera auxiliar á los Prelados en la dificilisima obra de dar Pastores á los pueblos católicos que carecen de ellos, que en realidad no son pocos. Sabido es que el Kulturkampf ha dejado sin Curas á muchisimas Parroquias de Alemania; ¡qué sacrificios de todo genéro no impone al Centro Católico el deseo de que todos los pueblos tengan el número de Sacerdotes que necesitan para llenar sus necesidades religiosas, más apremiantes que cualesquiera otras necesidades?

La segunda empresa que trata de llevar á cabo el Centro Católico, es la de la restauracion de la enseñanza católica en las escuelas oficiales de las poblaciones católicas y donde no es posible la fundacion de escuelas libres. Hasta ahora han conseguido no poco ya del Gobierno en este sentido los jefes del Centro Católico, y ademas llevan fundadas multitud de escuelas de superior clase y condicion que

las escuelas oficiales.

Trabaja tambien el Centro Católico para que el Gobierno comprerda al fin la justicia de la proposicion del Sr. Windshort para que el Estado deje á la Iglesia en completa libertad en cuanto se refiera á la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa y á la administracion de los Sacramentos. La Germania nos asegura que el Gobierno del Emperador Guillermo se dispone á reconocer la justicia de esta proposicion, y que sólo espera para ello á que se reuna el Landtag prusiano.

¿Cuál es el secreto de la fuerza del Centro Católico aleman en un imperio tan protestante como Alemania? ¿Cómo despues de una lucha como el Kulturkampf pueden los católicos pedir y obtener todo lo que piden y obtienen? ¿Cómo estando en evidente minoria consiguen ventajas que no se consiguen ni aun en Estados en que los hijos de la Igle-

sia están en mayoría?

El secreto de la fuerza de los católicos alemanes está precisamente: en primer lugar, en que colocan por encima de todos los intereses los intereses religiosos, y en segundo lugar, en su union estrechisima entre si y con la Iglesia.

CORREO DE HOY.

Madrid 27 de abril de 1883.

Contra la voluntad de los ministeriales paisanos, reuniéronse ayer tarde casi todos los diputados militares, para acordar que en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra no se podian hacer rebajas, à pesar de que tenga aumento importante sobre el del año anterior.

Reunióse anoche la comision general de presupuestos, y la subcomision de guerra reprodujo el capítulo 5.º del de este ministerio, sin hacer caso de la enmienda del Sr. Testor, aprobada dos noches ántes por la comision.

Debo advertir que la enmiendo rechazaba gastos nuevos que no proceden de leyes ni han sido aprobados por las Córtes, sino de reales órdenes, es

decir, por la voluntad del ministro.

Si se admite que el presupuesto de gastos pueda aumentarse por este procedimiento, es completamente inútil que las Córtes discutan y voten los presupuestos, y resulta de todo punto inútil el régimen parlamentario en lo que tiene de mas saludable para la nacion, que es la publicidad de los gastos y de los ingresos.

Los miembros militares de la comision de presupuestos defendieron mal la necesidad de los gastos rechazados antes de anoche, pero entre los intereses de los contribuyentes y el interes de la situacion en que el general Martinez Campos no saliera del ministerio, había que elegir por este, y sin necesidad de que la comision se revotase, es decir, que votase lo contrario de lo que votó antes de anoche, quedó aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los militares diputados lograron su deseo de que no se disminuya en un céntimo el enorme presupuesto de gastos de este departamento, y lo peor del caso es que respecto á la pobreza de nuestro material de guerra, tenian razon, porque para lo que aguí se quieren los recursos no es para lo que sea ó puede ser útil á la nacion, sino para gastos de personal para sueldos y pensiones.

Si se hiciera la estadística de los que pagan impuestos directos y de los que cobran directamente sueldos, pensiones, jubilaciones, etc., etc, seguro estoy de que resultarían más cobrando que pagando.

Toda la virilidad del Sr. Moret. al inaugurar los trabajos de la comision general de presupuestos, quedó anoche reducida á proponer que se rogase al ministro de la Guerra, como despues se pedirá á los demas ministros, que hagan las rebajas que puedan en los gastos de sus respectivos departamentos.

Claro es que no podrán hacer ninguna, y la deplorable y costosísima administracion española seguirá siendo pozo sin fondo, donde desaparezcan inútilmente millones y millones, siendo cada día más angustiosa la gestion del Tesoro y mayores los compromisos y las angustías que indefectiblemente pararán como han parado hasta ahora, en un aumento de los intereses de la Deuda del Estado.

La actitud de los diputados militares no ha sentado bien á muchos diputados. Es probable que las personas más importantes de los partidos que aspiran al poder, por elevadas consideraciones, y por no crear obstáculos á sus aspiraciones de mando, transijan con ella; pero de todos modos creo que el debate de los presupuestos en la Cámara va á ser este

año más animado que los anteriores.

En el momento en que escribo á V. está discutiendo el Congreso el dictámen de la comision sobre los suplicatorios para procesar al Sr. Gonzalez Fiori, es decir, la cuestion provocada por este en artículos de la Izquierda-dinástica, sobre si el ministro de Gracia y Justicia ha tenido á no alguna intervencion en la célebre causa por la muerte del Sr. Alberni. Creíase esta mañana que el debate tendría mucho menos interés del que se ha supuesto, por lo mismo que viene tan preparado y ha habido tiempo de que piensen y mediten bien sus palabras los que han de intervenir en él.

La verdad es que cierto género de cargos no hacen grande efecto, si solo se fundan en presunciones

por falta de pruebas.—P.

- Sábese ya, de una manera oficial, que los reyes de Portugal saldrán de Lisboa para esta corte el 10 del próximo mayo. El número de personas que acompañan á los reyes es el de 22. Permanecerán en Madrid diez días.

- Se ha participado al embajador de España en San Petersburgo, que la representacion española en la coronacion del Czar, la tendrá el duque de Montpensier, á quien acompañan su secretario, Sr. Esquivel, el marques de Casa-Fuerte, como diplomático y como militares el general Ibarreta y los comandantes señores Laserna y Colobau.

El señor duque de Montpensier debe llegar á Madrid el día 29, la espedicion debera reunirse en Berlin, para hallarse el 15 en San Petersburgo.

addressed the tree plantaned by the property of the real of the second o

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 27.—Congreso. El Sr. Silvela (D. Francisco) interviene en el debate sobre autorizacion para procesar al señor Gonzalez Fiori, diciendo que de la sesion de la Cámara resulta una gran responsabilidad para el ministro de Gracia y Justicia y algo que le impide continuar al frente de la adminis. tracion de justicia. (Rumores.)

Estiéndese en consideraciones sobre los estrechos deberes de los abogados que pasan á ser ministros y sobre las manifestaciones de la opinion que

parecen contrarias al Sr. Romero Giron.

Entra en el exámen del proceso Monasterio y analiza el art. 420 del Código penal para demostrar qué juez favoreció al criminal.

Insiste en que el Sr. Romero Giron ha perdido el prestigio necesario para continuar en el ministerio, siendo víctima espiatoria de las veleidades de una política poco escrupulosa.

Entiende que las afinidades democráticas enca-

jan dificilmente en la monarquía. El orador ha sido muy felicitado.

En la mayoría constitucional y centralista nótanse síntomas poco favorables al Sr. Romero Giron.

El Congreso ha aprobado el dictámen de la comision en votacion ordinaria.

El Sr. Martos ha trabajado mucho esta tarde para que no se acentuase la oposicion al Sr. Rome-

ro Giron. El Sr. Montero Rios no ha terciado en el debate, accediendo á los ruegos del Sr. Martos.

El Sr. Romero Giron ha manifestado que no abandonará el ministerio mientras cuente con la confianza de la mayoria.

La Gaceta Universal critica la conducta del senor Romero Giron.

El Correo declara que se equivocó al suponer que se defendería mejor el ministro.

El Dia dice que ha defraudado las esperanzas que se cifraban en él. Sus explicaciones, dice, han sido más estensas que categóricas, y añade que la mayoría ha o do su discurso con frialdad.

El Diario español cree imposible que pueda

continuar en el ministerio.

La Epoca dice que el Sr. Romero Giron debe dimitir, recordando que la mujer del César no solo ha de ser casta, sino parecerlo. Su discurso fue flojo y poco convincente. Es desgracia del Sr. Romero Giron que todo aquello en que pone la mano adquiera carácter especial.

La prensa centralista reproduce los ataque que dirigen al Sr. Romero Giron los periódicos hostiles.

La prensa constitucional hace una defensa muy débil del ministro.

Madrid 28.—Se desmiente que dimita la cartera el Sr. Romero Giron.

La comision general de presupuestos aprobó anoche el de Gobernacion.

Paris 27.—La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el Sr. Duclerc, antiguo presidente del Consejo de ministros, se ha agravado en términos que inspira grande inquietud.

Mañana se celebrará una gran recepcion y un banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, á les cuales asistirá el cuerpo diplomático, los duques de Fernan Nuñez, los ministros y un gran número de personajes.

Marsella 27.—Para el lúnes se anuncia la llegada á este puerto de cuatro grandes barcos con cargamento de trigo

Los precios de cereales continúan sin variacion en esta plaza.

Hay grandes cantidades almacenadas.

Londres 27.—Lord Granville ha recibido una diputacion de navieros ingleses, que le han pedido que Inglaterra mantenga sus derechos sobre el canal de Suez y la creacion de un nuevo canal en aquel estrecho.

Lord Granville le ha contestado que era preciso reflexionar detenidamente sobre aquella cuestion, que podria dar lugar á complicaciones internacionales y á dificultades locales y técnicas.

Lord Granville ha declarado ademas que tendrá con lord Dufferin una detenida conferencia en cuan-

to este llegue á Londres. Constantinopla 27.—El duque de Chartres, hermano del conde de Paris, ha llegado á Tiflis en

buena salud. Madrid 28.—Las sesiones de las Cortes no han

comenzado aun esta tarde. Asegúrase que á primeros de mayo comenzara

la discusion de los presupuestos.

El Sr. Rodriguez Rios apoya su proposicion para que pierdan sus derechos los diputados que no presenten el acta en un plazo de treinta días. Tómase en consideracion.

El rey ha ido á Aranjuez. Regresará esta misma

noche. Esta noche habrá Consejo de ministros. Se han hecho nuevas prisiones en Andalucía.

Madrid 28.—Toda la prensa declara que el señor Romero Giron quedó anoche quebrantado.

La Correspondencia de España dice que el señor Silvela dió curso á la más profunda sensacion.

Martos, Navarro Rodrigo y Sardoal salieron disgustados, y más especialmente por ciertas palpitaciones de la mayoría contrarias al ministro de Gracia y Justicia.

Dice El Imparcial de hoy la Cámara entera arrojó con su indiferencia al Sr. Romero Giron á la

playa del abandono y del olvido.

El Progreso defiende al Sr. Romero Giron diciendo que contestó bien á todos los ataques que le fueron dirigidos.

La huelga de Manresa toma carácter grave. La comision de presupuestos aprobó el de Gobernacion con una rebaja de 50,000 pesetas.

Se aumentan 2,700 estaciones telegráficas. Se habla entre algunos diputados de la mayoría de otorgar un voto de confianza al ministro de Gracia y Justicia.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periódicos conservadores se alegran de lo

sucedido en el Congreso. Dicese que se quiere suscitar de nuevo el debate

sobre el proceso Monasterio. Gladstone afirma en la Cámara de los Commu-

nes no conocer la triple alianza.

El Consejo de Estado frances emitió dictámen favorable à la supresion de asignacion al clero sin esceptuar á los prelados.

Se ha agravado, la enfermedad del general Molke.

Marsella 28.—Temporal de fuera; el mal tiempo impide salida de vapores.

Paris 28.—En opinion de muchas personas notables, el proyecto de la creacion de un segundo canal de Suez, puede favorecer las miras políticas de Inglaterra, pero nadie lo cree práctico.

Túnez 28.—Maña el Officiel publicará un decreto del bey, en virtud del cual, el tribunal frances de esta capital será aplicado á los súbditos de las naciones que han renunciado ya á la jurisdiccion consular.

El Cairo 28 se promulgará en breve una nueva Constitucion.

El khedive ha recibido completa satisfaccion relativamente al derecho que tiene de convocar ó de prorogar el Consejo legislativo.

GACETILLA LOCAL.

Próxima la época en que deben renovarse las Juntas municipales de Sanidad, así como la Provincial que han de actuar en el bienio de 1883 al 85, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª de la Real órden de 6 de Junio de 1860 y circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de 10 de Octubre de 1879, el Gobernador ha prevenido á los Alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta provincia, cuyo número de habitantes excedan de 1000 almas, remitan á este Gobierno de Provincia en los ocho primeros días del mes de Mayo próximo una doble propuesta de los individuos que hayan de componer la Junta municipal de Sanidad y de suplente, atemperándose para ello á lo preceptuado en el artículo 54 de la ley de Sanidad vigente, cuyo importantísimo servicio espera dicha autoridad que cumplirán con toda exactitud y sin darle lugar á nuevo recuerdo.

El juéves próximo, día de la Ascencion del Senor, se celebrará, una solemne fiesta en la iglesia de San Magin en el Arrabal de Santa Catalina, con motivo de ser el primer aniversario de la traslacion del Santo Cristo de los navegantes á aquel nuevo templo. A las diez de la mañana se cantará misa á toda orquesta y en el ofertorio predicará el P. Joaquin Rosselló. Al anochecer se llevará en procesion dicha Santa efigie por las principales calles de aquella poblacion.

El sábado fallecieron casi á la misma hora, despues de larga y penosísima enfermedad, dos jóvenes de alma candorosa y de ejemplar virtud que han pasado por la tierra haciendo bien y han volado al cielo á descansar en Dios. No porque fueran desconocidas del mundo, son ménos dignas de que demos cuenta de su preciosa muerte. Llamábase la una Sor Clara Font, religiosa de Santa Magdalena, hija de nuestro apreciable amigo D. Sebastian Font y y Miralles: ha pasado á mejor vida apénas cumplido el primer año de su profesion. Y la otra, la Señorita D.a Antonina Vaquer, hermana del Pbro. D. Bernardo Vaquer. Una y otra vivieron para la virtud, y esperamos que habrán encontrado en la posesion de Dios la recompensa de su vida ejemplarísima.

La Orden tercera de San Francisco ha nombrado al conde Roselly de Lorgues, postulador de la causa de beatificacion de Cristóbal Colon. Firman el Postulatum sobre 600 Prelados, entre ellos Monsenor Beauvais, contando en este número á 20 cardenales, 5 patriarcas y 121 arzobispos.

Ayer á la madrugada se fué á pique en aguas de esta bahía la polacra italiana Attile, su capitan D. Dottine Albert, que había llegado á las siete de la tarde de arribada forzosa por causa del viento duro que reinaba.

Sobre este suceso se hacen diferentes comentarios, que no reproducimos por no pecar de ligeros, sin estar ántes bien enterados.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna, pues la tripulación tuvo tiempo para ponerse á salvo con sus respectivos equipajes, y venir á tierra.

En el semanario religioso de Barcelona Revista Popular, que dirige el insigne escritor católico D. Felix Sardá y Salvany, leemos las siguientes líneas que con expecial gusto reproducimos:

«Santa Teresa de Jesus y la crítica racionalista, es un excelente trabajo debido á la pluma del sabio canónigo Lectoral de la santa iglesia de Mallorca, Dr. D. Juan Maura, que le fué premiado en el cer támen literario de Salamanca, cuando las últimas fiestas del centenario de la insigne Escritora castellana. Corto es, pero nutrido de profunda doctrina teológica y filosófica. Contiene cuatro capítulos ó artículos dedicados á examinar en su más alto punto de vista la realidad del orden sobrenatural y del mistrcismo cristiano; el talento filosófico y la aptitud de Santa Teresa de Jesus para juzgar de los fenómenos internos del orden sobrenatural; realidad de los hechos internos afirmados por santa Teresa; carácter del misticismo de esta Santa. Si guen copiosos apéndices, que son de lo mejor del libro y llenan la mitad de él. La materia, relacionada con elevadas cuestiones psicológicas, es digna del estudio de cualquier gran talento. Bien ha mostrado el suyo en esta concienzuda disertacion el docto canónigo mallorquin.»

Con motivo de ser este año el XXV aniversario de la Restauracion de los Juegos Florales de Barcelona, se celebrarán con extraordinaria solemnidad. Sabemos que han sido oficialmente invitados á la poética fiesta los principales de los poetas mallorquines, como tambien los de Castilla, Valencia y Rossellon. He aquí el programa oficial de los festejos, que copiamos del Diario de Barcelona:

«El dia cinco de mayo, víspera de la fiesta, el señor Alcalde, presidente de la comision organizadora y los señores mantenedores del Consistorio, recibirán por la noche en el Salon de Ciento á los escritores y delegados estranjeros, ofreciéndoles un té de bienvenida, miéntras varias sociedades corales y la banda del Ayuntamiento les obsequiarán con una serenata en la plaza de la Constitucion. El domingo día 6, á la hora de costumbre, se verificará el certámen de los Juegos Florales en el salon de la Casa Lonja, coronándose la estatua del Rey don Juan II, llamado el amadar de la gentileza. El lúnes por la tarde tendrá lugar en el Teatro Principal un concierto instrumental, en el que tomará parte una numerosa orquesta, dirigida por el distinguido maestro D. Juan Goula y por el aplaudido pianista señor Vidiella. Por la noche, en obsequio á los literatos forasteros, se verificará en el Teatro Romea una funcion estraordinaria, poniéndose en escena una de las más notables producciones del teatro catalan. Como término de las fiestas, los escritores catalanes acompañarán á los forasteros al monasterio de Montserrat, regresando el día siguiente á Barcelona.»

Por real órden del ministerio de Hacienda, se ha concedido á la direccion general de Contribuciones la creacion de 180 plazas de auxiliares en las administraciones de contribuciones y rentas de las provincias para el repartimiento de la contribucion territorial y atender al servicio de amillaramientos.

A causa del fuerte temporal que ayer reinaba en el mar, el vapor Union suspendió su salida para Ibiza y Alicante. Esta mañana lo ha efectuado con la correspondencia de ambos puntos, 37 pasajeros y efectos del pais.

Segun dice nuestro colega El Diario, hace una porcion de días que se ha desarrollado una enfermedad en Palma, que algunos la han llamado colerin, por empezar por vómitos y diarrea; pero es de poca importancia y no tenemos noticia hasta el presente de que haya ocasionado ninguna defuncion.

En el vapor-correo llegado hoy de Valencia ha venido el distinguido pintor de marinas Sr. Abril con el objeto de hacer estudios del natural, como

hizo el año pasado recorriendo la isla, de donde se llevó muy buenos apuntes. Ahora proyecta un cuadro de empeño para la venidera Exposicion nacional de Bellas Artes.

Al darle la bienvenida le deseamos inspiracion y acierto en los trabajos que va á emprender.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete de la noche para continuar la discusion del tema del señor Mayol: Valor terapéutico de la sangría.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestre puerto el vapor correo Jaime II, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 16 pasajeros, carga y mercancías.

La Real Academia de Medicina y Cirujia vacunará gratuitamente en Montesion mañana mártes á las cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 11 m. (Recibido el 29 á las 11'39 m.)

La Gaceta nada publica de interes particular.

Llegaron los Sres. Duques de Montpensier.

En el Consejo de anoche se aprobó el presupuesto de ultramar introduciéndose grandes rebajas; y se examinaron las ventajas de las proposiciones para concertar el empréstito de 85 millones con destino á obras públicas.

Completa armonía entre los Ministros.

> Madrid 29 á las 6'45 t. (Recibido el 29 á las 7'14 n.)

El Sr. Sagasta ha hecho terminantes declaraciones contrarias á las modificaciones del Ministerio.

La prensa portuguesa propone la alianza defensiva y ofensiva entre España y Portugal con el fin de rechazar completamente el protectorado de Inglaterra. terra. Bolsin: nada.

ULTIMAS COTIZACIONES.	A S
Madrid 4 por 100 interior contado 65.50	
ld. id. fin corriente . 65.35	
Id. id. fin próximo 66.00	
4 pg amortizable	
Empréstito de Cuba	
Banco de España	
Paris 4p3 interior contado 63.53	
Palma 4p3 interior contado-Liquidación 65.50	
Barcelona 4 p3 interior contado 65.40	
Coloniales	
Nortes	
Alicantes	
Orenses	
110000000000000000000000000000000000000	
Francias	
Approximation of the second se	50

GRAN DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIÁSTICAS,

Teología dogmática y moral, Sagrada Escritura, Derecho canónico y civil, Patrología, Liturgia, Disciplina antigua y moderna, Historia eclesiástica, Papas, Concilios, Santos, Ordenes religiosas, Cismas y herejías, Escritores, Personajes célebres, Arqueologia, Oratoria sagrada, Polémica, Critica, Misiones, Mitologia, Errores modernos, etcétera, etcétera, y principalmente cuanto se refiere à nuestra España, publicado bajo la proteccion de muchos se vores Arzobispos y Obispos, por los Señores Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Doctoral de Valencia, Dr. D. Juan Perez Angulo, Dean jubilado de Manila, y otros muchos distinguidos escritores eclesiásticos, cada uno do los cuales firmará los artículos que escriba.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de diez tomos en fólio menor. Su coste total será de cuatrocientos cuarenta reales.

Los señores suscritores abonarán ocho reales al mes hasta completar el importe total de la obra, y recibirán ésta, ó por cuadernos de 64 páginas, ó por tomos terminados, à su eleccion. In the part and another anothe Una vez terminada la obra se aumentará su importe.

Si por la abundancia de material resulta más extensa de lo que se anuncia, no se aumentará nunca el importe fijo de 440 rs. que se señala para los señores suscritores. Se admiten suscriciones en la Libreria de *Propaganda* Católica Fortuny 6 entresuelo.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DEL DISTINGUIDO POETA Y LITERATO

DONTOMAS AGUILO

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: A la sombra del cipres.—Cuentos y fantasias.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: Poesías en mallorquin.—VI—350 páginas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado

alterar el órden riguroso en su publicacion.

PERMANDONIAL SERVICE PARTIES

Esta obra, en papel superior y hermosos tipos, véndese en la Librería de Propaganda Católica (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á todo la obra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

the side portador da la correspon-

EMBARGACIONES FONDEADAS.

De Ibiza en 3 días laud Jóven Laura, de 26 ton., patron Jorje Planas, con 5 mar. y lastre.

De Ibiza en 2 días laud San Jaime, de 21 ton., patron Bartolomé Abram, con 4 mar., sal y efectos.

De Barcelona en 3 dias polacra Conchita, de 145 toneladas, cap. D. Juan Sobrafen, con 6 mar. y lastre. De Alicante en 3 dias laud San Antonio, de 53 toneladas, pat. Sebastian Palmer, con 6 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

De Barcelona en 2 días pailebot Jóven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 5 mar. y efectos.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El dia 1.º del próximo mes de Mayo se abrirán los banos termales de San Juan de Campos, empezando en dicho dia la temporada oficial que debe terminar el dia 15 de Julio siguiente.

Seguirà rigiendo en el presente año el sistema de turno de diez días, quedando ademas; disponibles un cuarto grande y otro pequeño para los bañístas á quienes el médico director aconseje que despues de su respectivo turno continúen gozando por mayor número de días del beneficio de aquellas aguas.

Los banistas que descen localidades en el establecimiento deben satisfacer por cada turno: por un cuarto grande 20 pesetas; por un cuarto sin alcova 10 ptas.; por cada servicio completo de cama 10 ptas.; por estancias de cada caballeria 2 ptas.; por cada carruaje de cuatro ruedas 5 ptas. y por cada uno de dos ruedas 3'50 ptas.

El precio de cada baño será de una peseta para los que vivan en el estabecimiento y de 1'25 ptas. para los que vivan fuera, debiendo satisfacer ademas unos y otros al médico director los correspondientes derechos honora-

rios con arreglo à las Disposiciones Vigentes. El servicio de las fondas estarà à cargo del contratista D. Bartolomé Alorda con sujecion à la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

Servicio de primera clase.

Servicio de primera ciase.	Pts. Cts.
Desayuno.—Chocolate con ensaimada Comida.—Sopas, cocido con verduras, un guisa-	0.35
do, un asado, ensalada y postres	2'15
plato y postres	1'25
Servicio de segunda clase.	menio com
Desayuno.—Chocolate con ensaimada	0.35
do o asado, ensalada y postres	1'50
Cena.—Sopa de aceite ó caldo, un guisado, en- salada y postres	0.90
Servicio de tercera clase.	Maria Service
Desayuno.—Chocolate con ensaimada	0.15
Comida.—Sopa, cocido con verduras y postres. Cena.—Sopa de aceite o caldo, un guisado y	0.40
Los que deseen concurrir à dichos baños en	0°25 la próxi-
ma temporada han de presentarse en la Secretar corporacion provincial para inscribirse en el res	ia de esta
al efecto se abrirá á las 10 del día 14 del actual,	debiendo
satisfacer en el acto el importe de su respectivo Palma 10 de abril de 1883.—El vice-president	cuarto.
Guasp.—P. A. de la C. P.—El oficial encargado talmente de la Secretaria, Miguel Garau.	acciden-
**************************************	into alegal

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Terminado con exceso el plazo señalado para hacer efectivo el tercer dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad; el Consejo de Administracion ha acordado avisar à los accionistas que se hallan en descubierto, que desde el 10 del entrante mes de Mayo tendran que abonar

los morosos el 7 por ciento del importe que deben satisfacer por el expresado lercer dividen lo.

Palma 27 Abril de 1883.—El Director Gerente. Jaime de Santiago Santaella.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios citados por esta Administración para los días que à continuacion se expresan:

Dia 1.º

A las nueve y media: Vendedores de paja y cebada por menor.

A las diez: Vendedores de estampas.

A las diez y media: Establecimientos que se vendeny componen armas.

A las once: Tiendas de abaceria. A las once y media: Idem de última base.

A la- doce: Vendedores de por menor tocino. A las doce y media: Vendedores de relojes de metal y plata.

A la una: Idem de pescado fresco.

OF BOUNDING ON HOUSE ME

A la una y media: Casas de pupilos. A las dos: Tabernas fuera del casco de población.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas à reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio, à las once de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junia de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere convenientes, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que à la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital, siempre que lo crea útil à los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando la conceptue oportuna, la union al Crédito Balear de otras sociedades de crédito o industriales, bajo las condiciones que considere más convenientes y equitativas.

La lista de Sres. accionistas se hallara espuesta en la Secretaria: y los que deban representar à otros, se serviran tener en cuenta, que las cartas de representacion, sólo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la junta. Palma 5 Abril de 1883.--Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Antonio M. Sbert.

BANCO DE LAS BALEARES.

No habiendose depositado el número de acciones que previenen los Estatutos para que pueda constituirse la Junta general extraordinaria convocada para el domingo, 29 del corriente, la junta de gobierno, en cumplimiento de lo que prescriben los mismos, ha acordado convocar á la general de accionistas para el juéves, 3 de Mayo, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

Para tomar parte en la junta general, deberán, los accionistas que no lo hayan hecho ya, depositar en la caja de la Sociedad, hasta el mártes, 1 de Mayo inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoria de votos. Palma 27 Abril de 1883. P. A. de la J. de G.-El vocal secretario, Tomas Forteza.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse à las oficinas de la Sociedad Agricola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, o en el despacho de la misma fábrica.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATOLICA.

En dicha Libreria se hallan de venta las obritas si-

MES DE MAYO consagrado á Maria por D. José M.

Quadrado;—séptima edicion.

MES DE MARIA oraciones, meditaciones, ejemplos y flores espirituales para celebrar digna y santamente el MES DE MAYO; segun el mes lírico de María escrito por D. Juan Marti y Canto Pro. y aprobado por S. S. el Papa Pio IX; -sexta edicion.

EL MES DE MAYO santificado en honor y gloria de Maria Santisima, por el mismo autor, en letra grande apropósito para ancianos y personas de vista cansada.
RAMILLETE DE FLORES CELESTIALES consa-

gradas à la Santísima Virgen Maria, Renia de las Mercedes, durante el mes de Mayo, por id.

MES DE MARÍA DE NTRA. SENORA DE LOUR-DES, por Enrique Laserre, -edicion aumentada con diversos oficios y oraciones durante la Misa, del mismo autor y aprobados por Monseñor el Obispo de Tarbes, traducido por R. M. de Araiztegui.

Meses de Marzo, Mayo y Junio, sagrado y afectuoso homenaje consagrado a San José, a la Virgen Santisima y al Sacratisimo Corazon de Jesus, por el Dr. D. Francisco de P. Ribas y Servent Pro.

EL MES DE MARIA EN CASA, una hojita que contiene el modo práctico de hacerlo.

FLORES DE MAYO para las funciones del mes de Maria. Cada hoja contrene las 31 flores del mes de Mayo. INITACION DE MARIA escrita por un monje pre-

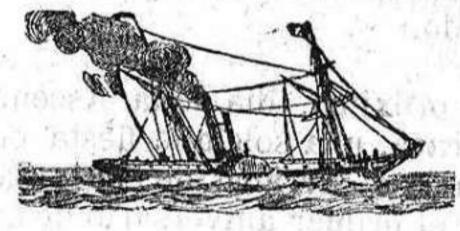
mostratense. LA VÍRGEN SANTISIMA EN EL ANTIGUO TES-TAMENTO, lecturas piadosas para el Mes de María, por Monsenor Segur.

LAS DOCE VIRTUDES DEL BUEN MAESTRO

Ó SEA MANUAL DEL MAESTRO CATÓLICO

segun el venerable J. B. de la Salle, institutor de los Hermanos de las escuelas cristianas, explicadas por el hermano Agaton, superior general. Traduccion de la edicion de Versalles (4876) y aproba-

da por la autoridad eclesiastica.



Saldrá à primeros de Junio el vapor trasatlantico de gran porte

CRITOBAL COLON

Admitiendo carga para dichos puntos. Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso, calle de San Nicolas, núm. 7, con gran comodidad y agua á grifo. Informarán en la tienda de abajo.

Está para alquilar el almacen de la calle del Sindica-to, número 143: mide 140 palmos de largo y 60 de ancho, y tieue un patio descubierto con un pozo de agua viva.

BANOS DE MAR CALIENTES

Los situados en la esplanada del Muelle, quedan abiertos todos los dias.

MUEBLES.—Se realizan sumamente baratos en la calle Gloria 26—2.

TIP. CATÓLICA BALEAR. -- FORTUNY 6.